VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20l5

1001.**84.**

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que CLARITH NIDIA BARRERA CASTAÑEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.376.648, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. 2020-00655, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
persona natural con formación académica bachiller.	Titulo Obtenido: BACHILLER ACADEMICO Institución Educativa: INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO "JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO" Fecha de Grado: 2 DICIEMBRE DE 1995

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
24 meses de experiencia relacionada con el objeto a contratar.	Laboral: Especifica: 60 meses

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
Municipio De Yopal	Prestar apoyo en la realización de labores organizativas en la Institución Educativa Llano Lindo	Certificación	05/12/2019	19/12/2019	10 meses
Municipio De Yopal	Prestar apoyo en la realización de labores organizativas en la Institución Educativa Llano Lindo	Certificación	27/01/2018	11/12/2018	10 meses
Secretaria De Educación Municipal De Yopal	Auxiliar Administrativo	Certificación	18/01/2017	17/03/2017	2 meses
Tempometa	Secretaria	Certificación	24/04/2017 04/07/2017	14/05/2017 09/11/2017	5 meses
Tempometa	Secretaria	Certificación	18/05/2016	04/09/2016	4 meses

Tempometa	Secretaria	Certificación	14/01/2015 07/02/2015 06/07/2015	06/02/2015 16/06/2015 30/07/2015	6 meses
Tempometa	Secretaria	Certificación	13/08/2015	27/10/2015	2 meses
Municipio De Yopal	Realizar el soporte administrativo tipo secretaria para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo de la institución educativa Llano Lindo	Certificación	27/01/2014	10/06/2014	4 meses
Tempometa	Secretaria	certificación	04/09/2014	26/12/2014	3 meses
Municipio De Yopal	Realizar el soporte administrativo tipo secretaria para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo de la institución educativa Llano Lindo	Certificación	22/03/2013	21/05/2013	2 meses
Fundacion Az	Secretaria	Certificación	03/07/212	17/11/2012	3 meses
Diocesis De Yopal	Auxiliar Administrativo	Certificación	20/01/2011	30/05/2011	4 meses
Diocesis De Yopal	Auxiliar Administrativo	Certificación	20/06/2011	19/12/2011	5 meses

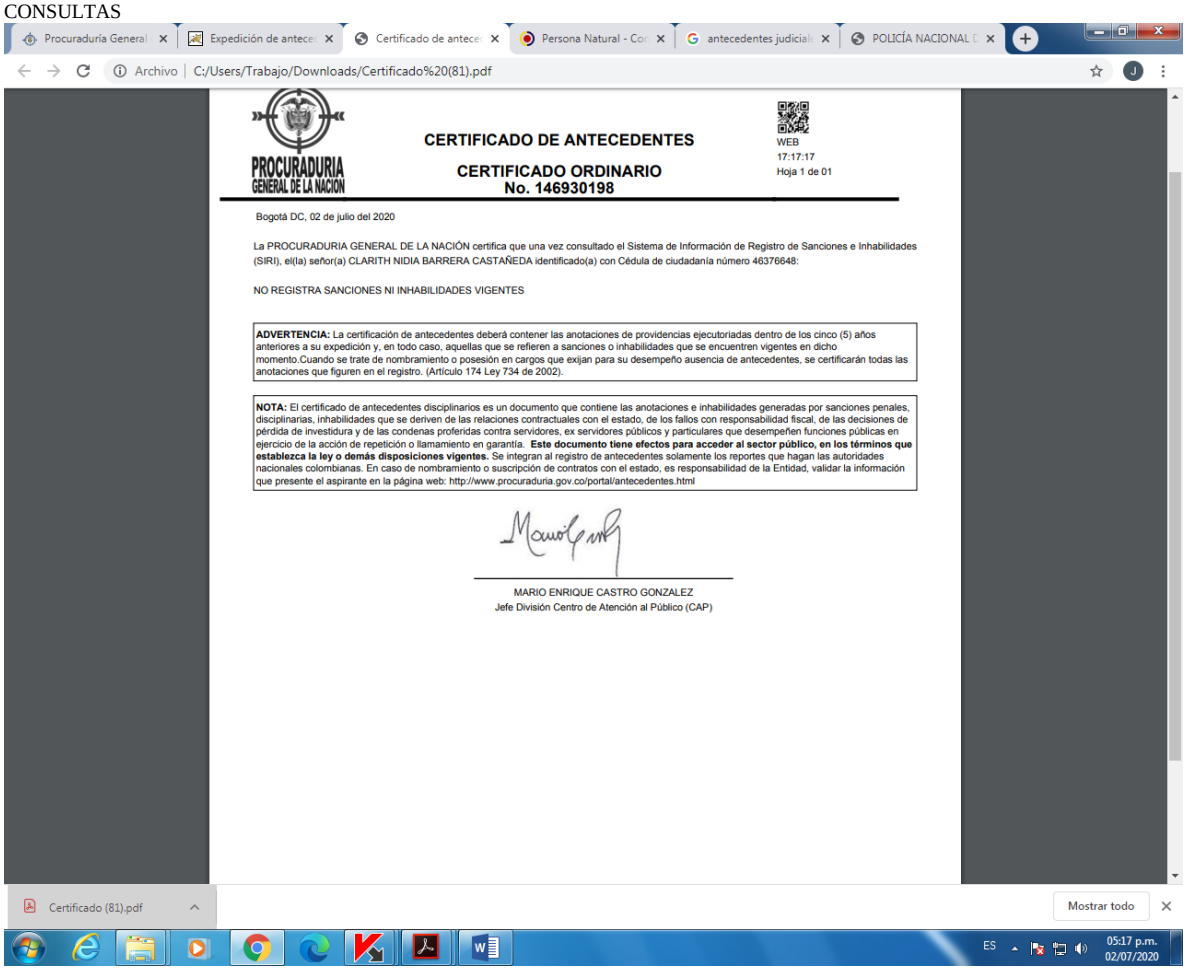
La presente se expide para el proceso de selección No. MYCA-SE-CD-083-2020

YESID JIMENEZ SILVA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

Elaboró: Eliana Cruz Garcia
Cargo: Técnico Administrativo SEM

Revisó: Hernando Bautista Bayona
Cargo: Profesional Contratado SEM

CONSULTAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 146930198

WEB
17:17:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2020

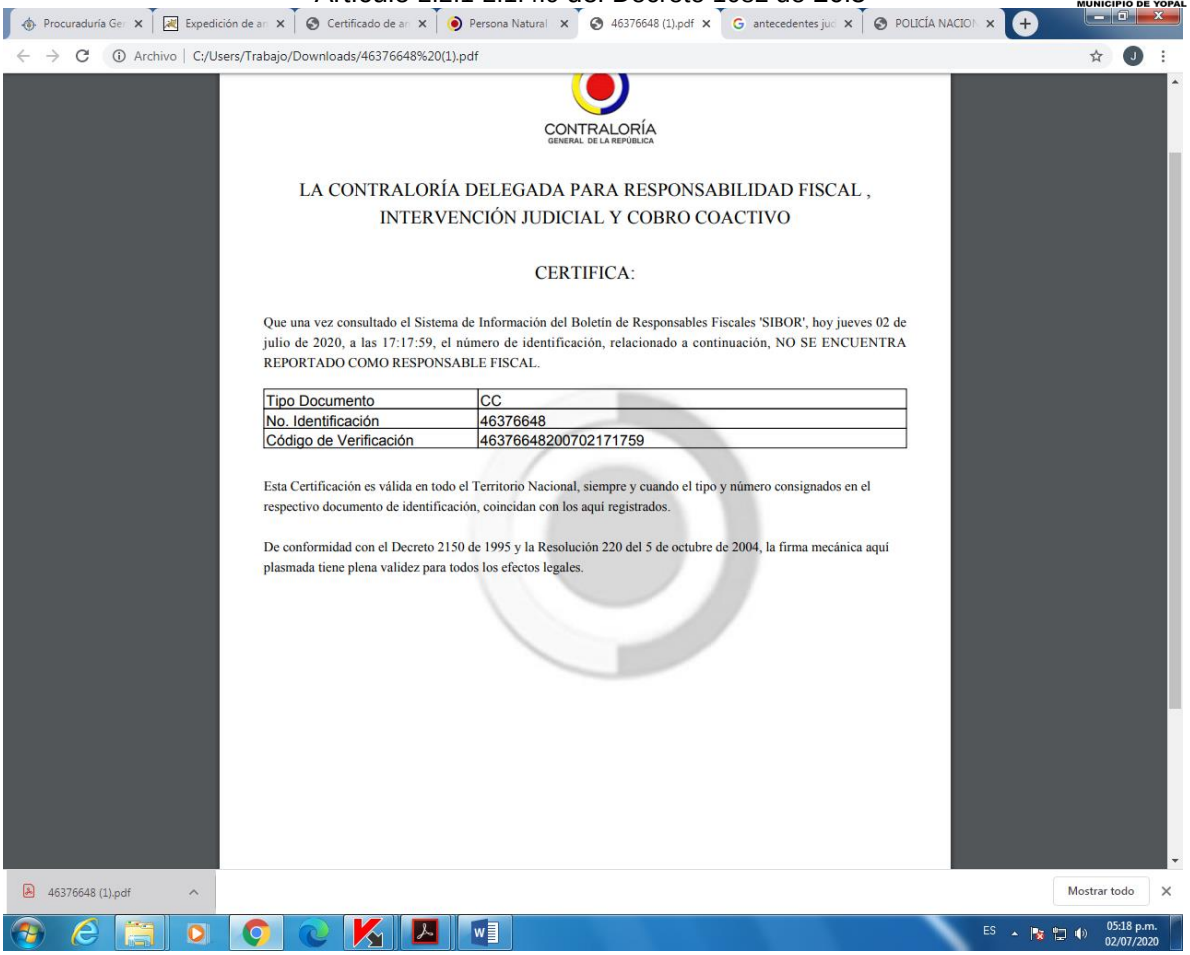
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLARITH NIDIA BARRERA CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 46376648:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

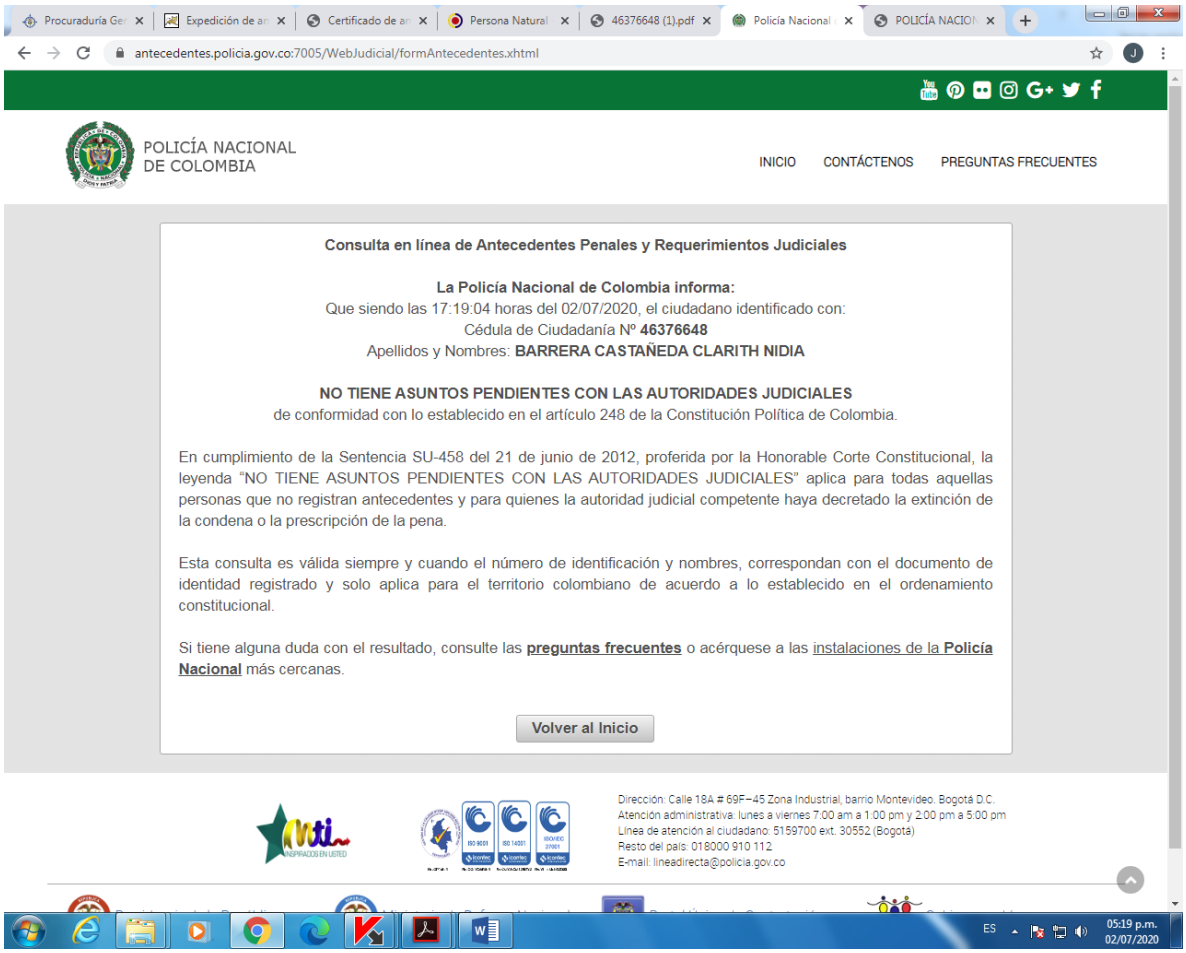
CERTIFICA:

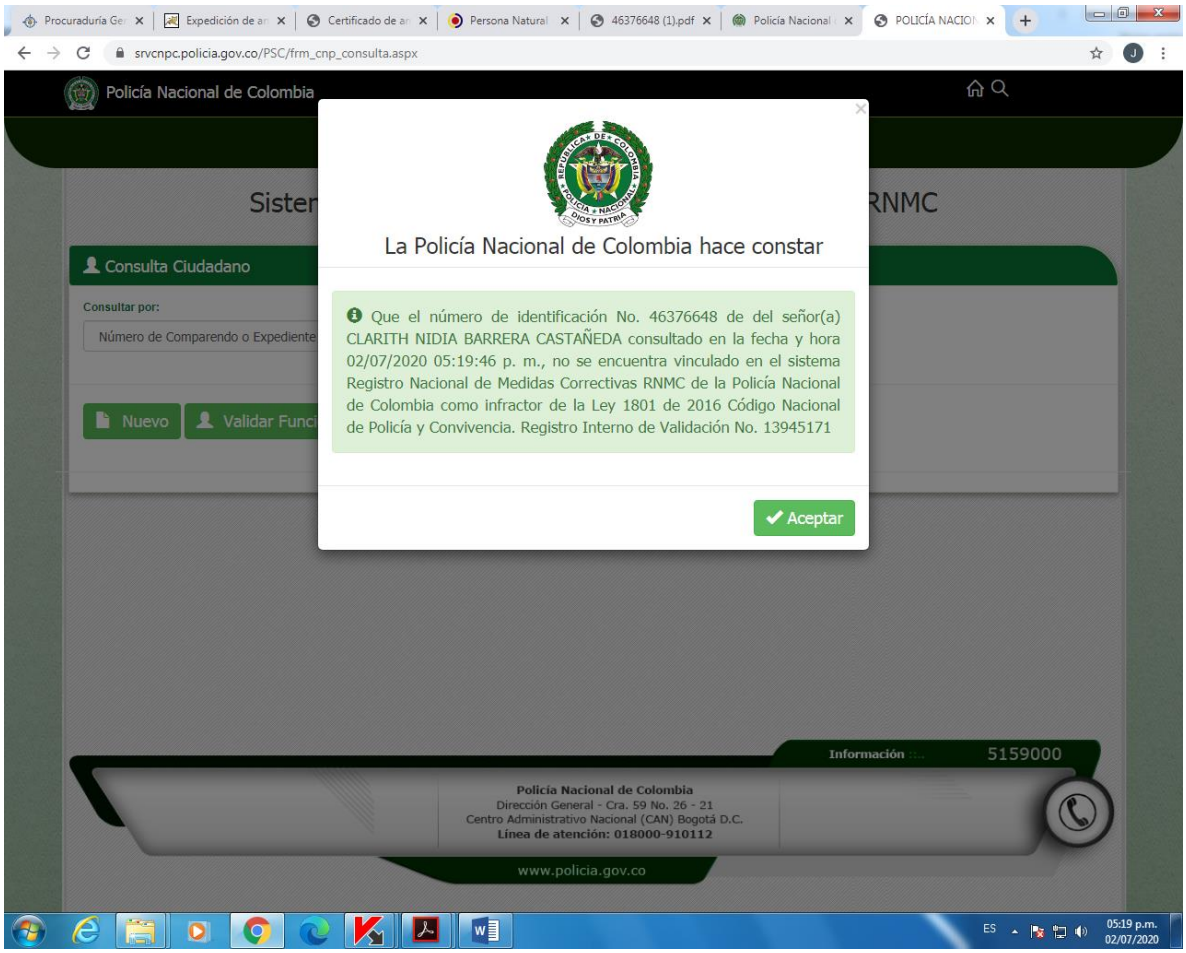
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2020, a las 17:17:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	46376648
Código de Verificación	4637664820070217l759

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 17:19:04 horas del 02/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 46376648
Apellidos y Nombres: BARRERA CASTAÑEDA CLARITH NIDIA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co
05:19 p.m.
02/07/2020


srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 46376648 de del señor(a) CLARITH NIDIA BARRERA CASTAÑEDA consultado en la fecha y hora 02/07/2020 05:19:46 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 13945171
Aceptar
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente
Nuevo
Información
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co
05:19 p.m.
02/07/2020